



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 5.275-I /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO A GABRIELA VEGA MILLAR.

LAJA, agosto 22 de 2014

VISTOS:

1. Solicitud de Cometido de Servicio presentada por Gabriela Vega Millar, Coordinadora EGIS Municipal, visada por Administrador Municipal.
2. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE cometido de servicio por el día 22.08.2014, a la Srta. Gabriela Vega Millar, quien se dirige a reunión con Empresa Constructora Alliance Ltda., proyectos "Ampliación de vivienda Junta de Vecinos Cerro Alegre" y "Acondicionamiento térmico Junta de Vecinos Waldemar Schütz", a realizarse en San Martín N° 553, of. 502 Concepción.

2.- ORDÉNASE el reembolso de los gastos de pasajes, que incurra en su cometido.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM /
- EGIS/